



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.				Fecha: 27/10/2022	Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 008 2021 00426 00	Ejecutivo Singular	VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO -VISION FUTURO O.C.	ALBA YANETH MONTERO BARCENAS	Traslado (Art. 110 CGP)	28/10/2022	1/11/2022
68001 40 03 008 2022 00134 00	Ejecutivo Singular	VISION FUTURO O,C	JHON JAIRO ROJAS GOMEZ	Traslado (Art. 110 CGP)	28/10/2022	1/11/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 27/10/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

YULY PAULÍN PEÑA CAMACHO

SECRETARIO